

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII—NUM. 1.418

Viernes, 26 de Febrero de 1915

TELEFONO NUM. 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuales, en forma de defunción y recargos, a precios con vencimientos.
PAGOS ANTECIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuentos de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

EL IMPERIO DEL HAMBRE

Hace unos días, refiriéndonos al problema de las subsistencias y a la ley votada por las Cortes para su resolución, fijáramos nuestro criterio de que con ella se nada aconsejable, porque las existencias de mercado nacional, se hallan agotadas, no por el consumo del país, sino por la antipatriótica exportación que se las había llevado para atender a los pueblos que han precedido a la tea de la discordia en Europa y cuyas repercusiones no habrá ningún Estado del orbe, que se las sienta.
 Hacíamos responsable único de esta precaria situación al Gobierno, que, con su lenidad y tolerancia, había visto desfilar en trenes cargados y con dirección a los puertos y fronteras, las especies que constituyen los artículos de primera necesidad, sin poner coto a ese desvalijamiento de la despensa nacional.
 Estas consideraciones emitíamos en la inteligencia puesta sólo en la de las fases del problema.
 En estas líneas vamos a exponer las que nos sugiere otro aspecto del mismo, con objeto de colegir la consecuencia de que el daño es inevitable, y que cualesquiera que sean las determinaciones que adopte el Poder público para conjurar

le o aminonarle, resultarán ineficaces e infructuosas.
 A la entrada de Consejo de ministros, que ayer celebró el Gobierno, el ministro de Hacienda declaró, hablando sobre las subsistencias, que distintos países habían ofrecido al Gobierno atender sus demandas de trigo, a un precio que no estimaba muy elevado.
 Aparte de que proseguimos creyendo que todas esas ofertas son por bien cumplir, porque de ninguna manera satisfarán la demanda española mientras posean mercados que les abonen el trigo a peso de oro, vamos a conceder que arriben por cuenta de nuestro Gobierno a los puertos, grandes cargamentos de aquel cereal y que su cotización sea excesivamente barata, casi regalada.
 ¿Cree el Gobierno que aun en estas condiciones, logrará atenuar y empequeñecer el conflicto, impropiamente llamado de las subsistencias, porque es más adecuada denominación es el del hambre?
 De modo ninguno; supongamos hecha la adquisición de esa primera materia para expendirla en el mercado, a un precio bastante económico, y sucederá que, como las clases trabajadora y media, que son las más numerosas y el nervio de la sociedad, no poseen ningún numerario, aunque el precio del pan sea muy ínfimo, no lo podrán adquirir, y por lo tanto, el hambre

†
LA SEÑORA

Doña Jacinta Muñoz Monge

Viuda de don Miguel Iglesias de Gurruchaga
 ha fallecido el día 25 de Febrero de 1915
 a los setenta y cuatro años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Eufrasio y don Andrés; hijas políticas, doña Valentina García Puente y doña Balbina Zurdo Moro; nietos, sobrinos sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

continuará ejerciendo su funesto imperio.
 Otra cosa sería si el Gobierno, coexistiendo con sus medidas previsoras para aligerar subsistencias, hubiera desarrollado un plan completo de obras públicas, para dar ocupación a la clase obrera.
 Entonces, esa clase que ganaría diariamente un jornal, poseería medios para adquirir lo indispensable a su existencia; pero como no se ha preocupado en prodigar recursos económicos con la promoción de obras, resultará que vendrán, si, subsistencias exóticas pero faltará dinero en el pueblo para comprarlas.
 No cabe otra solución para abatir el imperio del hambre que se ha enseñoreado de España, que la de que lo mismo el Gobierno que las Diputaciones y los Ayuntamientos, urgentemente acometan obras públicas como carreteras, caminos vecinales, grupos escolares, cuarteles, etc., etc. para sofocar la intensa crisis de trabajo que existe.
 Procediendo de esta manera, se conseguirá mitigar y paliar enormemente el problema de la vida, y reducir los dominios señoriales de la familia social.
 Obrar de modo distinto, es aglomerar los combustibles para la explosión de una revolución social.

Nuestros censores

Que los tenemos y harto severos en sus juicios, no es menester decirlo siquiera. Son ellos incapaces para escribir dos renglones seguidos, para expresar una idea, para marcar una orientación periodística que merezca los honores de la publicidad; pero cuando se trata de censurar lo que nosotros escribimos, no les faltan reproches, ni se les agota la crítica despiadada.
 Adoptaron sistemáticamente una actitud hostil para con nuestro diario y a todo trance han de mantenerse a ratos en su conciencia de católicos, el pecadillo de omisión o tal vez el de comisión contra la caridad para con el prójimo y de obediencia y fidelidad a las enseñanzas de la Santa Sede y de los Prelados, relativos a la prensa diaria; pero ya ellos encontrarán alguna noticia o algún concepto en nuestro periódico que motive sus laicas excomuniones y por los que nos hayan hecho reos de eterna condenación por nuestra manifiesta perversidad.
 Unas veces se molestan y ofenden porque no *pegamos recio* a tal o cual persona que no es de su agrado, siquiera hayamos combatido mesurada y prudentemente sus ideas o sus actos; otras porque allí, en un suelto del diario, vieron un elogio merecido para este o el otro político que no quisieran oír nombrar; ahora nos critican porque no *hacemos el reclamo* que a ellos les interesa, pero que entendemos nosotros no debe ser publicado; luego nos censuran porque aplaudimos como la justicia y el mérito lo piden a quienes no se contentan con lamentar de sobremesa los males de la sociedad actual, sino que acuden a remediarlos en la medida de sus fuerzas y no escatimando sacrificios.
 ¡Sacrificios! He aquí una palabra vacía de sentido para nuestros

detractores. ¿Que en la publicación de nuestro periódico se invierten unos cuantos miles de pesetas que no han averiguado ellos todavía dónde salen? ¡Ah!, pues eso es un negocio que deja pingües ganancias. ¿Que en esa diaria labor de la pluma vamos dejando giros de nuestra salud, esfuerzo del entendimiento y energías y esperanzas de nuestra voluntad? Algo útil y provechoso para un buen vivir iremos buscando.
 ¿Que con nuestra tenacidad y constancia hemos vencido grandes dificultades, mediante los auxilios que no vienen de los hombres? Pues cuenta nos tendrá el hacerlo cuando de esa manera luchamos sin ser forzados a ellos.
 Porque el deber no es fuerza para los que nos censuran: la necesidad moral de salir a la defensa de la verdad y de procurar el imperio social del bien y de mantener públicamente la integridad de nuestra santa fé en la prensa periódica, como cada cual pueda hacerlo, no empuja ni estimula la voluntad, si ello ha de proporcionarnos un mal rato o imponernos el sacrificio de unos cuantos céntimos.
 Así son esos detractores de EL SALMANTINO. ¡Dios los perdone!
 Pero para que lo aprendan de memoria, repetiremos una vez más que no reconocemos *autoridad ninguna* para censurar nuestro periódico en esos Aristarcos callejeros que apenas si acertarían a redactar la más sencilla noticia.
 Tenemos nuestro censor nombrado por el excelentísimo Prelado de la diócesis y a sus indicaciones solamente nos sometemos y únicamente sus advertencias hemos de oír.
 Ya lo saben los murmuradores.

En los Luises

A las seis y media de ayer tarde, celebró sesión la Academia de medicina de los Luises, bajo la presidencia de los señores Samaniego, Cuevas y Sánchez y Hernández, disertando el secretario general de la misma don Antonio Pérez Sánchez, sobre el tema: «Longevidad.»
 Comenzó el conferenciante recordando las frases de Bacon acerca de la vida, y expuso de una manera acabada y perfecta, las diferentes causas que pueden influir más directamente en la duración de la misma, apoyando sus razonamientos con curiosísimas estadísticas, en las que demostró sus grandes conocimientos e ilustración en materia de medicina.
 Hizo un estudio detallado de la influencia que sobre la longevidad ejercen la constitución, el estado social, el trabajo físico e intelectual, la riqueza, la localidad, el régimen alimenticio, etc., etc., y nos indicó los preceptos higiénicos que debemos seguir para alcanzar una larga vida.
 Al terminar el señor Pérez Sánchez su brillante trabajo, fué calorosamente aplaudido, recibiendo multitud de enhorabuena, a la que unimos la nuestra más sincera.
 En las objeciones hicieron uso de la palabra los señores Martín Santos y Sánchez y Hernández, siendo todas ellas fácilmente resueltas por el conferenciante.

El padre Federico González, con su elocuencia característica, hizo el resumen de las cuestiones que se debatían, siendo premiadas sus magistrales palabras con una ovación, terminando seguidamente el acto.

De Madrid

Las oposiciones a inspectores.

Estos días vienen circulando por la Prensa de Madrid, algunas noticias referentes a los deseos de varios inspectores interinos de Primera enseñanza, que desean ser confirmados en sus puestos, sin previa oposición; y los trabajos que otros, también inspectores interinos—de los nombrados por concurso—están realizando, para conseguir que las plazas que quedan, después de la provisión que de ellas se haga entre los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, salgan mitad a oposición libre y mitad a oposición restringida, entre los que, desempeñando interinamente la inspección, posean título de maestro normal o de maestro superior equivalente, hayan ingresado en el Magisterio por oposición y acrediten, por lo menos, ocho años de servicios en la enseñanza.
 Con objeto de conocer la opinión del director general de Primera enseñanza, estuviéndonos saludando al señor Bullón—que regresó de Salamanca, donde recibió la felicitación de una nutrida comisión de maestras y maestros por los últimos Reales decretos publicados en la *Gaceta*—, y de sus labios oí lo siguiente:
 «Todos los nombramientos de inspectores interinos se han hecho conforme a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden aclaratoria de los liberales respecto a este punto.
 En las oposiciones que ahora han de celebrarse, sólo podrán tomar parte los que tengan determinadas condiciones, que se especificarán en el Real decreto que en breve va a publicarse, reformando el de 5 de Mayo de 1913; y que puedo anticipar a usted que, contra lo que por ahí se dice, no bastará ser licenciado en Derecho o en Letras para aspirar a la Inspección.
 Nuestro propósito es rodear de toda clase de garantías esta delicada y transcendental función del Magisterio; y dentro de muy pocos días se verá el poco fundamento de todos los comentaristas, que sacan, no sé de dónde, todos esos supuestos acerca de las intenciones del señor ministro de Instrucción pública.»

Los maestros interinos.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
 «Por Real orden de 7 de Julio de 1911 (artículo 13), se concedió derecho a servir escuelas en propiedad a los maestros interinos con servicios anteriores a la promulgación de aquel decreto.
 Por Real orden de 21 de Febrero de 1913, se les reclamaron las hojas de servicios para colocarlos, «a la mayor brevedad posible». Como pasaba el tiempo y dichos maestros continuaban en expectación de destino, en el mes de Noviembre próximo pasado vino a Madrid una comisión formada por representantes de todos los interinos de España. Esta comisión, acompañada por algunos representantes en Cortes, visitó al director general de Primera enseñanza y obtuvo de éste la promesa de que en un breve lapso de tiempo serían colocados en propiedad todos los que tenían derecho reconocido.
 No obstante lo expuesto y haber pasado cuatro años, estos maestros continúan sin colocación, y (lo que es más doloroso), habiendo de 5.000 a 6.000 escuelas vacantes.
 Encarecemos a la prensa diaria reproduzca nuestra queja, a fin de que se haga justicia a estos funcionarios, y esperemos que el ministro de Instrucción pública, al enterarse, procurará solucionar el asunto lo más pronto posible. La gracia que se ha concedido a mil compañeros que se encontraban en nuestras condiciones, para todos los demás quiere desvirtuarse.—La comisión.

La Junta municipal administrativa

En segunda convocatoria celebró ayer, a las cuatro de la tarde, su primera sesión, la Junta municipal administrativa, que ha de actuar durante el presente ejercicio económico.
 La presidió el señor Diez Ambrosio y concurrieron los vocales asociados don Máximo García Rodríguez, don Eulogio García Sánchez, don Joaquín Zurdo, don Blas Santos Alonso, don Alfredo Mancebo, don Ramón Cola, don Antonio Boyer, don Demetrio Gómez, don Domingo Borrego, don Luis Pérez Allú, don Isidro Sánchez Arias, don Demetrio Ibáñez, don Andrés Castaño, don Narciso Almaraz, don Victoriano Herrero y los concejales señores La Riva, González Domínguez, Anaya y González Fernández.
 Aprobada el acta de la precedente, se autorizó a la presidencia para que hiciera la designación de los señores asociados que habían de constituir las comisiones encargadas del examen y revisión de las cuentas municipales correspondientes a los años de 1911 y 1912.
 Para la censura de las del primer ejercicio de los indicados, nombró la presidencia a los señores Anaya, Cola y Mancebo y para las de 1912, a los señores Boyer, González Fernández y Gómez (don Demetrio).
 A continuación la junta municipal ratificó el acuerdo aprobatorio que el Ayuntamiento había adoptado respecto a las tarifas para la exacción del impuesto sobre puestos públicos.
 No figurando más asuntos en la convocatoria, se levantó la sesión.

JUICIOS DE PERIODICOS HOLANDESES

Dada la indignación que el ataque de los submarinos alemanes a los buques mercantes ingleses ha provocado en Inglaterra, es interesante remitirse a la opinión de la prensa neutral holandesa.
 El periódico *Nieuwe Rotterdamse Courant* escribe: «Si debe, y en qué casos, ser destruido un buque apresado en vez de conducido a un puerto, es una pregunta, sobre la cual no puede ser dada una contestación satisfactoria.
 Algunos aprueban una destrucción del buque solamente en aquellos casos en que existe una verdadera necesidad de ello; otros, por el contrario, consideran autorizada la destrucción en el caso de que al llevar el buque a un puerto, hubiera de ocasionar molestias y peligros.
 Así, por ejemplo, cuando estalló en 1812 la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, recibieron los comandantes de los buques de guerra yanquis la orden de destruir inmediatamente los navios apresados, pues de otro modo un sólo crucero podía causar poco daño a la flota comercial enemiga.
 Las conclusiones del Instituto de Derecho Internacional indican los cinco casos siguientes, que son:
 1.º Cuando el estado del buque y el temporal hacen imposible mantener el barco a flote.
 2.º Cuando el buque navega demasiado despacio para poder seguir al barco de guerra que le ha capturado, pudiendo de este modo ser recuperado por el enemigo.
 3.º Cuando se teme la proximidad de una fuerza superior enemiga, que pudiera rescatar el buque capturado.
 4.º Cuando el buque de guerra no puede disponer de gente para que se haga cargo del buque apresado; y
 5.º Cuando el próximo puerto a donde haya de llevarse el buque capturado esté demasiado lejano.
 En todos estos casos deben sacarse del barco los papeles antes de ser echado a pique, dando a la tripulación ocasión para que abandone el buque.
 El periódico *Handelsblad* escribe: Inglaterra, que corta toda exportación de viveres y de otros artículos necesarios a la industria de Alemania, intentando con esto dejar morir de hambre al pueblo alemán y paralizar su industria, puede todavía importar libremente lo

que necesita para su subsistencia y su industria.

Los casados submarinos alemanes que ahora atacan en el Océano Atlántico a los buques mercantes ingleses, echando a pique éstos, porque no puede llevarlos a un puerto amigo y entregarlos a un tribunal de presas, después de haber dado tiempo a la tripulación para abandonar el buque, procuran hacer el comercio marítimo inglés todo el día posible.

Todavía no se ha determinado hasta qué punto constituye esto una «violación sistemática y consciente del Derecho Internacional» (estas son las palabras del telegrama de la Agencia inglesa Reuter) como el ministro de Marina de la Gran Bretaña llama a esto.

Efectivamente, así sería si a la tripulación del barco apresado no se le diese el tiempo necesario para salvar su vida, como comunican desde el Havre. Tal proceder no sería lo suficientemente censurado.

El derecho marítimo dice sobre la confiscación de buques enemigos, que pueden ser llevados a un puerto o echados a pique.

La destrucción debe ser llevada a efecto, solamente cuando ello es irremisiblemente necesario; por ejemplo, cuando la distancia al puerto a donde debe ser conducido es mucha.

Estos casos no están, sin embargo, concretamente determinados, dice el profesor de Louver, siendo por la naturaleza del asunto muy elástica la interpretación en este sentido.

Esto da lugar a más de un abuso, y algunos barcos capturados han ido a pique sin la sentencia de un tribunal de presas.

Un serio abuso hubiera sido cometido, sólo cuando la vida de los tripulantes de estos buques no hubiera sido respetada.

Las elecciones en la provincia

El encasillado.—Abstención de los liberales.

En la información de sociedad, que publicamos en nuestro número de ayer, dábamos cuenta del regreso de Madrid, del digno gobernador civil de la provincia, señor vizconde de San Javier.

Con este motivo, desfilaron durante la mañana por el Gobierno civil, distintas personalidades políticas de esta capital, a fin de dar la bienvenida al vizconde y al mismo tiempo recibir las impresiones que sobre las próximas elecciones traía de la corte.

Hemos sabido por conducto autorizado y fidedigno, que el gobernador civil manifestó a sus visitantes, que el Gobierno, de común acuerdo con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas había ultimado el encasillado oficial para las venideras elecciones.

Por el distrito de Salamanca está incluido, don Telesforo Rodríguez de Dios; por el de Béjar-Sequeros, los señores Estrella, Alonso, Jiménez y Méndez, y por el de Ciudad Rodrigo, los señores Taravilla, Villares, Méndez Risueño y Gallo.

Abstención de los liberales.

A las siete de la tarde, se reunió ayer el comité liberal, con objeto de determinar de un modo definitivo su intervención en la contienda electoral.

Visto que el conde de Romanones no había contestado al telegrama que le dirigió el comité el día precedente, se acordó no presentar candidato ninguno, y que el partido se abstenga de toda intervención en la lucha, recobrando sus afiliados la libertad de acción para proceder como deseen.

Plazos legales para elecciones.

Publicada en el Boletín Oficial del domingo, 21, la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, en dicho día empezó el período electoral.

El próximo domingo, 28, se procederá al nombramiento de adjuntos para la constitución de las mesas electorales.

El 1.º del próximo Marzo podrán ser requeridas las juntas municipales del Censo a los efectos prevenidos por el artículo 25 de la ley electoral y el 8.º del real decreto de adaptación.

El 4 se efectuará la constitución de las mesas, si se hubiera producido la oportuna petición a que se refiere el citado artículo 25 de la mencionada ley; y el 7 se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, o a la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, en los casos en que proceda.

Se constituirán las mesas electo-

rales el 11 del próximo Marzo, para hacer entrega ante ellas de las credenciales por los interventores que designen los candidatos.

El 14 de Marzo se constituirán las mesas electorales y se procederá a la votación; y, finalmente, el escrutinio general tendrá efecto el 18, en cuyo día quedará terminado el período electoral.

Advertencia

Los católicos deben abstenerse de leer los malos periódicos, porque están condenados por derecho natural, divino positivo y eclesiástico: es un deber riguroso que de suyo no se quebranta sin pecado.

Y es mal periódico no solamente el que ataca nuestros dogmas y el pornográfico, sino también el anticlerical, difamador del clero y de las órdenes religiosas, el que se publica sin la licencia de la autoridad eclesiástica en los días festivos, y el neutro, que lo mismo admite en sus columnas la reseña de la festividad religiosa que el cuento inmoral, la noticia tendenciosa o el suelto ofensivo para los sentimientos católicos.

Hermosa curación de una jovencita

A las madres inquietas por el estado de sus hijas, las Píldoras Pink restituyen la tranquilidad. En efecto, las Píldoras Pink son el sostén de las jóvenes en la edad nubil, en la formación, en el crecimiento. Las sostienen dándoles sangre rica y pura, que se esparce por todas las venas y vasos, llevando a los más recónditos sitios del organismo la fuerza, la salud y la vida.

El ejemplo de la señorita Concepción Soria os demostrará que puede contarse con las Píldoras Pink y que producen resultados maravillosos aun cuando los otros remedios hayan fracasado.



Srta. Concepción Soria

C. Rollán.

He aquí lo que escribe el padre de dicha joven, don Ezequiel Soria que vive en Tudela (Navarra), Plaza de Santa María, tienda:

«Tengo el gusto de añadir mi testimonio a los muchísimos que confirman la eficacia de las Píldoras Pink. He dado estas píldoras a mi hija Concepción, de 13 años de edad, que padecía grande anemia y estaba decaída y fatigada por continuos dolores de cabeza. Las Píldoras Pink la han fortalecido al momento, empezando por restaurar el apetito y quitarle aquellos dolores. Ahora ya está bien por completo, sin la menor señal de anemia.»

Las mujeres, lo mismo que las jovencitas debilitadas hallarán en las Píldoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades. La mayor parte de los males de que adolece la mujer se deben a la pobreza de sangre y el estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Píldoras Pink. Las jóvenes que a la edad de la formación han tomado las Píldoras Pink se han evitado años de alteraciones y padecimientos.

Las Píldoras Pink producen siempre una pronta mejoría en el estado de la mujer anémica y basta perseverar un poco en el tratamiento para obtener una completa curación. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurálgias, enfermedades nerviosas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Bombardeo de Dar Es-Salam.

De Berlín comunican que la Gaceta de Alemania del Norte publica la siguiente información oficiosa:

La agencia inglesa Reuter hizo circular recientemente un telegrama en el cual se decía que la población abierta de defensa de Dar-es-Salam, en la colonia alemana del Africa Oriental, había sido bombardeada por varios cruceros ingleses porque los alemanes habían abusado de la bandera blanca.

Sobre este asunto, el gobernador alemán ha mandado el siguiente informe oficial:

El 28 de Noviembre se presentaron en la rada de esta población los buques de guerra ingleses «Goliath» y «Fox», acompañados de un vapor carbonero y un remolcador.

Un parlamentario inglés se presentó ante el sustituto del gobernador.

Este permitió la entrada en el puerto de una lancha inglesa, con el fin de poder comprobar que un vapor alemán, anclado en un puerto no estaba en condiciones de navegar.

Contrario a lo convenido, después de la primera lancha, entraron en el puerto otras dos canoas armadas de ametralladoras, que hicieron volar las máquinas de otros tres vapores alemanes anclados en el puerto, causando un daño de 100.000 rupias.

Una parte de la tripulación de esos vapores fué presa por los ingleses.

Cuando después de esto, una tercera canoa armada entró en el puerto, fué atacada por nuestra ametralladora.

Acto seguido, los buques ingleses bombardearon la población, y bajo la protección del fuego, las canoas podían salir del puerto, después de haber sufrido pérdidas.

Trece ingleses fueron hechos prisioneros por nosotros, entre ellos el comandante Paterson.

El palacio del gobernador quedó completamente destruido, y otras muchas casas sufrieron desperfectos.

El 30 de Noviembre los buques de guerra inglesa se presentaron de nuevo, manifestando por señales que querían negociar otra vez, de lo cual no se hizo caso por la conducta observada por ellos dos días antes.

Entonces los buques de guerra ingleses bombardearon otra vez la población, que, como queda dicho, es abierta y no cuenta con ninguna defensa.

Muchas casas quedaron parcialmente destruidas y numerosas mujeres indígenas fueron muertas por las granadas.

Por nuestra parte, no ha habido ningún abuso de la bandera blanca.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Visitando a Dato.

Anoche visitó al presidente del Consejo de ministros, el consejero belga, señor Cooreman, acompañado del ministro plenipotenciario de esa nación acreditado cerca del Gobierno español, barón de Grenier.

La visita tuvo meramente carácter oficioso y se limitó a expresar al señor Dato el agradecimiento del pueblo belga por la cooperación que había prestado a la suscripción hecha a favor de los belgas y por los trabajos verificados por el marqués de Villalobar.

Consejo de ministros.

El que se celebrará mañana en la presidencia del Consejo de ministros, se contraerá exclusivamente a estudiar el problema de las subsistencias.

Desembarco de fuerzas en Francia.

Tiéñense noticias oficiosas, de que en las costas francesas continúan los desembarcos de tropas inglesas.

Vapor torpedeado.

El buque correo que hace la travesía de Boulogne-Sur-Mer a Folkestone, ha sido torpedeado por un submarino alemán, sin haber sufrido la más insignificante avería.

Nordeych.

Las operaciones en Francia.

Radiografía a las once y veinte minutos de la noche el cuartel alemán, que en la Champagne prosiguen los franceses atacando desesperadamente, sin haber alcanzado éxito alguno.

En las demás partes del frente no se ha registrado ningún hecho que merezca reseñarse.

Derrota de los rusos.—Diez mil prisioneros.

En el teatro Oriental de la lucha se están librando sangrientos combates a las orillas del Niemen y Bobrnaré.

Las tropas reservistas de la Prusia Oriental, después de una reñidísima contienda asaltaron a Pras-Zuyaz, que habían fortificado extraordinariamente los moscovitas, cogiéndoles diez mil prisioneros, veinte cañones, un almacén de ametralladoras y una enorme cantidad de material de guerra.

Nueva-York.

Censura inglesa.

Según dice la Gaceta Comercial, la Bolsa de algodón de Savannah se ha quejado a las autoridades de la provincia, de que la censura inglesa impide la comunicación cablegráfica con Alemania y perjudica con ello gravemente los intereses comerciales americano-alemanes.

Amsterdam.

La carestía de los artículos más necesarios.

La falta de carbón en Inglaterra es mayor cada día. La ciudad de Manchester no puede recibir actualmente más que dos tercios de la cantidad acostumbrada.

Las fábricas de gas proyectan pedir la ayuda del Gobierno, e invitan a la Administración de las grandes ciudades del centro de Inglaterra a unirse a esta petición.

Los mineros del Sur de Gales han anunciado un nuevo aumento de dos chelines por tonelada, en el precio del carbón.

El Ayuntamiento de la isla Mau se ha visto obligado a exigir el cargamento de carbón de un barco que pasaba por allí.

Según comunican al Evening Standard, el precio del trigo aumentará en la próxima semana a 60 chelines el quart (282 litros).

Antes de la guerra costaba 35.

El precio del pan ha aumentado ocho peniques.

El de la leche, cuatro y medio peniques el litro.

San Petersburgo.

Todo son triunfos.

Continúan encarnizados combates en la orilla derecha del Vistula, habiendo rechazado un ataque alemán contra Ossowetz.

Igualmente rechazamos, victoriosamente, otros tres ataques contra Presnych, con

«autos» blindados, que diezmaron las filas alemanas.

En la misma región hicimos saltar, por medio de minas, tres trincheras alemanas.

En la granja de Moghel, apresamos 500 soldados alemanes, les cogimos varias ametralladoras y rechazamos al grueso de las fuerzas.

En la región de Smolnick, durante el período comprendido desde el 21 de Enero al 20 del corriente, el ejército que opera en los Cárpatos capturó a 691 oficiales y 47.642 soldados austriacos, cogiéndoles, además, 17 cañones y 118 ametralladoras.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Conferencia de La Cierva.

El ilustre exministro conservador señor La Cierva, dará mañana por la noche en el Círculo de la Unión Mercantil e Industria, la segunda conferencia sobre el problema económico nacional.

Bloqueo del Africa Oriental.

La Gaceta de hoy anuncia la determinación de los Gobiernos británicos, de verificar el bloqueo de toda la costa del Africa Oriental alemana, impidiendo la navegación desde la puesta a la salida del Sol.

Este asedio principiará el día 28 próximo, dándose de tiempo a los buques de los países neutrales que se hallen en los puertos africanos, cuatro días para que los abandonen y zarpen a los puntos de su destino.

Reus.

Robo en un santuario.

Ha causado enorme sensación en esta localidad, el robo perpetrado en la madrugada anterior, en el santuario de Nuestra Señora de la Misericordia.

Los facinerosos han robado la valiosa corona que el monarca había regalado a la Virgen, un riquísimo bastón de mando del general Prim, la banda de Isabel la Católica, que la ofrendó el conde de Cheste y varios objetos de inestimable valor que había regalado un obispo de Astorga.

Las joyas más apreciadas han podido librarse de esta depredación, por encontrarse depositadas en el Banco de Reus.

Huesca.

La crisis del hambre.

Más de 500 mujeres, procedentes del pueblo de Naja, han llegado a esta capital para, en unión de otras de distintas aldeas de la provincia, entregar al gobernador civil un sentido mensaje, pidiendo que recabe del Poder central, la promoción de obras públicas con que atender a la asoladora miseria que se ha adueñado de esta región.

Londres.

La guerra en Africa.

El Gobierno ha comunicado oficialmente, que las tropas inglesas operan en el Africa Occidental alemán, después de un encarnizado combate, se han apoderado de la ciudad de Karsme.

Victima de una sedición.

Entre los jefes que han sido asesinados por el regimiento de infantería india, que se sublevó hace unos días en Singapoore, figura el mayor Calvey.

Los Dardanelos, en silencio.

La nota publicada por el Almirantazgo, dice que la escuadra aliada reanudó ayer el fuego contra las fortificaciones emplazadas en el paso de los Dardanelos, consiguiendo re-

ducir al silencio a los fuertes de la entrada del Estrecho.

Valor de un cargamento.

El cargamento de algodón del buque norteamericano que chocó contra una mina en Kar-dich, yéndose a pique, se valúa en 250.000 dollars.

El de petróleo del vapor noruego «Debrige», se han incautado de él las autoridades inglesas.

Amsterdam.

Empréstito alemán.

Participan de Berlín, que el Gobierno de la Confederación germánica ha promovido un segundo empréstito nacional, cuyas operaciones principiarán mañana hasta el día 19 del inmediato mes de Marzo.

Las condiciones son idénticas al primero que se realizó.

Prensa Asociada.

LA VELADA

DE

los exploradores salmantinos

El martes próximo se celebrará en el teatro Liceo la velada con que los exploradores obsequian a los socios protectores y familias. Los productos que se obtengan en dicho acto, se destinarán a sufragar los gastos de la promesa colectiva que se celebrará en el mes de Mayo.

Hemos podido observar en los ensayos que bajo la dirección de don Pablo Rodríguez, coronel de la zona y vicepresidente del Comité provincial de exploradores, hánase celebrado en el Club, que todos los scouts que toman parte en la velada, han estudiado perfectamente sus papeles, detalle que obliga a pensar en el éxito seguro de la velada.

Se pondrán en escena tres obras, desempeñadas, según hemos anotado ya, por exploradores.

Absténdonos hoy de dar otros detalles, pues muy en breve publicaremos el programa con todos los del acto.

W. ESCOUT.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Galinduste, que en el sitio denominado «La Colada» término municipal de aquel pueblo, fué hallado, por el guarda jurado Bonifacio B. Benito, el cadáver de un hombre que resultó ser Eleuterio Prieto Martín, vecino de Caspelesa, de 22 años de edad, que venía padeciendo ataques de ensañación mental.

El citado Eleuterio salió ayer de su domicilio, viniendo a dicho sitio en que sufrió un ataque cerebral que le privó de la vida instantáneamente.

El Juzgado y guardia civil se presentaron en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y trasladaron al pueblo donde residía.

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Norberto Sánchez.

Tanto la madre como el recién nacido, continúan sin novedad.

—Han llegado:

De Madrid, don Cándido García Barrado, nuestro estimado amigo —De su dehesa de Velavajo, nuestro amigo don Juan M. de Partero y su distinguida señora e hijos.

—De Zamora, el secretario de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo don Evaristo Díez.

*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

*

—Ayer falleció en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, la respetable y distinguida señora doña Jacinta Muñoz Monge.

Con tan triste motivo testimoniamos a la atribulada familia doliente, y muy especialmente a nuestros queridos amigos don Eufraasio y don Andrés Iglesias, hijos manifiestamente de la feada, la expresión sincera del sentimiento que nos embarga, por tan irreparable pérdida, rogando a nuestros lectores

que encomienden en sus oraciones al Todopoderoso, el alma de la fallecida. A las nueve y diez y media de esta mañana se han celebrado los funerales y el entierro de la finada, viéndose ambos actos de caridad cristiana, concurrendos por un numeroso público perteneciente a todas las clases sociales. Confortada con los Santos Sacramentos y edificando a todos con su resignación cristiana, ha fallecido la virtuosa señora doña María Cascón Ferrero, esposa de nuestro querido amigo el Inspector de primera enseñanza, don Filemón Bázquez. Reciba el atribulado esposo la expresión de nuestro sentido pésame y tengan nuestros lectores la caridad de dirigir al cielo una plegaria por el eterno descanso de la finada.

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO

Ha trasladado las oficinas de la antigua casa de Banca, «Florencio Rodríguez Vega», a su domicilio, plaza de los Baños, número 4, donde continuará practicando las siguientes operaciones: Compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cartas de crédito, cambio de moneda y billetes, depósitos de valores en custodia, concesión de créditos con garantía de valores y apertura de cuentas corrientes abonando el 2 por 100 a la vista, el 3 por 100 a tres meses fecha e interés convencional a mayor plazo. 15-12

NOTICIAS

Toma de posesión.—Esta mañana ha vuelto a encargarse de la presidencia del Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo, don Florencio Marcos Martín.

Traslado.—El oficial de Hacienda de la Delegación de Avila, que prestaba servicio en la Tesorería, don Luis de Miguel, ha sido trasladado con ascenso a esta Delegación.

Conferencia.—Mañana, a las siete de la noche, dará una conferencia en el Circulo de Obreros, nuestro querido amigo el doctor don Antonio Calama, acerca del tema «Enfermedades y remedios más comunes entre los rifeños.»

Prórroga.—Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto conceder prórroga, hasta el día 30 de Junio próximo para que los individuos del reemplazo de 1912, puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo los pertenecientes al reemplazo de 1913.

Mercado.—Hay bastantes ofertas y la cotización está firme en el mercado trigoero de nuestra provincia, habiéndose vendido algunas partidas de trigo superior a 57 reales fanega.

Liceo.—Hoy reanuda las funciones de cinematógrafo el teatro del Liceo en la que se exhibirá la notable película «La Tormenta», que ha tenido gran éxito en los teatros de Madrid, según refieren personas que presenciaron la exposición.

Las elecciones.—A las puertas de los locales designados para colegios en esta ciudad, se han expuesto al público las listas definitivas de electores.

El próximo día 28 se reunirá en el Juzgado municipal, la Junta del Censo electoral para designar los dos adjuntos y dos suplentes que en unión del presidente, constituirán las mesas electorales.

Robo de caballería.—En Bodón ha sido robada una caballería. Cuando anoche el pueblo se entregaba al descanso, penetraron en un corral los ladrones y haciendo tranquilamente un hueco en la pared de adobes de una cuadra, introdujeron un brazo y descorrieron el cerrojo de la puerta.

Franqueada ésta, sacaron las caballerías que se encontraban en la cuadra, y salieron jinetas en el semoviente, campo adelante.

La guardia civil persigue a los ladrones.

Lechero procesado.—Por continuar ejerciendo su industria, después de haberle sido retirada la licencia, por el teniente alcalde señor Anaya, ha sido procesado el lechero Salvador Domínguez.

Ayer prestó declaración en el juzgado de primera instancia nuestro particular amigo señor Anaya.

Café del Pasaje.—Programa para hoy, que ejecutará el cuarteto Fémila.

Vermout, a las seis y media: 1.º «Ole con ole» (pasodoble). 2.º «La Reina mora» (fantasía). 3.º «Gavota italiana». 4.º «Fatimera» (marcha).

- A las nueve y media: 1.º «Los voluntarios» (pasodoble). 2.º «La casta Susana» (fantasía). 3.º «La fin de l'amour» (vals). 4.º «La Tierrauca» (aires montañeses). 5.º «Cadetes de la reina» (fantasía). 6.º Jota de «La Dolores».

Confirmación de cargos.—Han sido confirmados en sus cargos de mozos de laboratorio de esta Universidad, en la Facultad de Medicina, don Manuel Garrido, don Manuel P. Pérez don Saturnino Barrado, don Agustín Hernández y don Emiliano Pérez de San Mauro.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas veinticuatro horas ha sido el siguiente:

Nacimientos. Ana González y González, Petronila San Pedro, María Guitart García, e Ignacio García Martín.

Defunciones. Manuel Fernández García, Jerónimo Domínguez García, Santiago García Cifuentes, Julián González y Josefa González Fernández.

Niño contuso.—A las nueve de esta mañana, fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Tapia y el practicante señor Pérez, el niño José Carabias, de cuatro años de edad, residente en la calle de la Rosa, de una h rida contusa en la región frontal que casualmen-

te se produjo al caerse estando jugando en el jardín de su casa.

Los republicanos.—Anoche se reunió la asamblea de los republicanos anunciada, en el café Pasaje estando escasamente concurrida. Hubo extensa discusión, después de la cual se acordó nombrar una comisión que formule conclusiones acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales y que serán sometidas a la aprobación de una nueva asamblea. Dicha comisión se reunirá a las dos y media de esta tarde.

Saneamiento de Salamanca.—A la hora de cerrar nuestra edición, se hallan conferenciando con el señor alcalde y varios concejales, una representación de los capitalistas vallisoletanos, que se subrogaron en las obligaciones de la «Franco Española», referentes a los proyectos de saneamiento de esta ciudad. Se dice que la presencia de estos señores tiene por objeto la constitución de la fianza definitiva y la firma de la escritura. Mañana informaremos detalladamente lo que se resuelve en este importante asunto.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698,26. Sol, 17,6. Sombra, 9,6. Mínima -4,8. Seco, -1,5. Húmedo, -2,5. Viento, E.-2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de a, er, 0,00.

Muy importante.

Debido a la difícil situación creada a la industria de fabricación de calzado, a causa de la escandalosa exportación de cueros curtidos y hasta sin curtir, que, con motivo de la guerra europea, se está efectuando, sin que a ello se oponga quien tiene la obligación de hacerlo, este artículo ha experimentado una enorme alza en los precios, por lo cual, el gremio de expendedores de calzado de Salamanca, pone en conocimiento de su clientela que, a partir de esta fecha, serán elevados dichos precios en relación con la subida experimentada por las primeras materias. También se pone en conocimiento del público, que queda suprimida la costumbre de dar muestras para fuera de los establecimientos, a no ser que sean llevadas éstas por los dependientes de los mismos, los cuales efectuarán la venta. Salamanca a 22 de Febrero de 1915.—El Gremio. 15-5

VINO FINO DE MESA

PRECIOS Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3,50 pesetas. Cántaro (16 litros), 6 ídem. MELENDEZ, 3, SALAMANCA (Se sirve a domicilio).

Andrés Fonseca Martín

está vendiendo paja de trigo, a real arrobe; y vende hasta que se le termine, al mismo precio, en el paraje de Fonseca de Buenamadre. 5-5

Venta de fincas.

A las once del 28 del mes actual, se venden en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras y una casa, situadas en los términos y casco de los pueblos del Valdunciel y Carabajosa de Arnuña, conforme al pliego de condiciones, que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. 10-10

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS PNEUMOGENO Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

El Arte Cristiano. VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona) Estatuaría religiosa en Cartón maderado, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA, NUM. 26, SALAMANCA

Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

Buen negocio.

Se vende la casa número 35 de las Afueras de San Román, en esta ciudad. Para tratar, con don Juan José Rodríguez, procurador, plaza de San Juan Bautista, 12. 15-8

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

J León Arias CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal. Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Frutales y rosales.

Injertos y adaptados para el clima de esta región. Clases seleccionadas, de toda garantía y excelente resultado. Arboles maderables. Diferentes clases para paseos y alamedas. Pidan catálogos.

Hipólito Montero Salamanca.

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata. Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exigiese la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2. Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.- SALAMANCA Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y calestras y una bascula. -Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Glinica odontológica de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten

Navalmoral de la Mata (Báceres)

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 85 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula : : Raquitismo. La Emulsión Vitæ NUGLEINA : : a la Anemia. Infatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Tuberculosis incipiente.

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA. REGALOS PARA EL AÑO 1915 Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en grabados cuyo título es «Fantasmagoría» aventuras de TERE y TER. Dos dibujos originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente, popular y humorístico dibujante D. Joaquín Xandará. Otras chispeantes historietas en dibujos como en nuestros antiguos albos. Para conocer detalles esta novela se regulará una vistosa cubierta a varias tiradas. Suscripción: 10 ptas. año - Pago adelantado - Número suelto 20 cént. Se suscribe en todas las librerías. Se vende en todas las librerías y puntos de venta de periódicos. OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 28. - BARCELONA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

¡Vea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLITO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones felpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	25
Idem asargadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Crotonas, camisas.....	30		Corsés señora, 1.25 y rectos novedad.....	1	40
Bufandas fuertes.....	25		Camisas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de caballero y niño, a 1.25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	6	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	50
Toquillas estambre, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	7
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Mantas, desde.....	25		Lanas vestidos, bonitas, desde.....	3	40
Franelas lana, para camisas.....	75		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Versalles primera, preciosos dibujos.....	60		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Pañetes Australia, muy bonitos.....	45		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	
Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 pias.....	8		Pajas negras, para hombre, desde.....	20	75
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	20	
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Comprando tres.....	75		Yates, gran novedad.....	65	
Bufanda Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Pañetes colchas.....	25	
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	1	40	Pañetes vestidos 7/4.....	1	20
Idem 7/4 id. id.....	65		Calentines negra señora, desde.....	20	
Cortes elchón o jergón.....	3		Toquillas negras y fantasía.....	20	
Camisas bordadas señora.....	1	10	Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil impositibles de detallar.....	1	25
Idem buen tela, lisas.....	2				
Idem bordados fantasía, preciosas.....	1				
Camisas felpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPOLITO MONZERO Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)..... 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

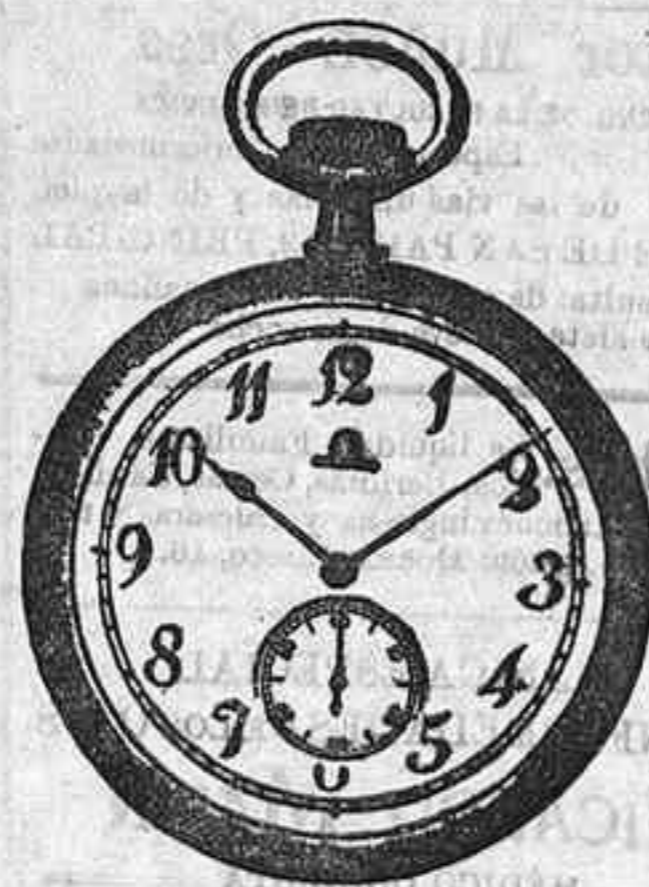
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repetidor Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfinitos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordería y esparto.

Plazuela de San Isidro, Imagen de EL SALMANTINO

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camiada PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descaño, etc. Las señoras deben curarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males: al principio todo se cura fácilmente. Evitemos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Kobergel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos acuosos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas en las de la Fuente del Estómago es: las pirosis, acedias, catarras, úlceras de estómago vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en carpelería de dirección y curación de la tisis pulmonar, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea